

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 40.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

CRONICA DOMINGUERA.

Mientras está la nación repartiendo las cuotas de los enormes tributos que la exprimen y la ahogan, ¡qué ejemplos dan los que mandan! ¡que patriotismo derrochan! Bien dicen los que preven que es necesaria una horda, algo que pegue y castigue y purifique la atmósfera; porque esto ya no es política, no es siquiera una parodia, es un escarnio que se hace de la nación española.

¡Pobre nación! ¡Pobre patria á quien sus hijos deshonran! No los hijos del trabajo, que te riegan con las gotas de su sudor y su sangre y por tí la dieran toda; no el labrador que cultiva la tierra ingrata que adora; no el valeroso soldado que el fuego pátrio acrisola; no el artista, cuya cuna glorifica con sus obras... no, patria mía querida, los que te afrentan ahora son los que de la política hacen grangería sórdida, y por venganzas ruines ó por ambición estólida, ó por liviano amor propio, ó por soberbia diabólica dicen ¡que se hunda toda y se salve mi persona!

¡Mal fuego sobre estas gentes! ¡O qué buen barril de pólvora donde se encontraran juntos en esas peleas gordas!

Pero nó, porque así como Dios no quiere que se imponga la última pena al que peca hasta ver si se repropia y se convierte á la vida y el buen camino recobra; tampoco hemos de pedir nosotros que venga el cólera y se cebe en los políticos que tan locamente obran; pidamos á Dios del cielo que les disipe las sombras que oscurecen su razón y sus rencores depongan ante el altar de la patria de esta nación poderosa á quien han hecho de espinas la corona de su gloria.

Aquí debiera acabar y concluir esta crónica, pero no quiero quedarme con este amargor de boca; aún hay patria, y hay Casados que dan millones y onzas para que pueda el marino llegar al fin de su obra; aún hay banqueros que dejan sus bienes para limosnas, aún queda quien restituye lo que no es suyo y le estorba; aún hay virtud en el pueblo, aún hay nobles por sus obras; grandes tribunos, poetas, hombres de ciencia, patriotas,

esperanzas de la patria, almas sublimes y hermosas, que son las que han de venir como una divina horda cuando esta tormenta pase y se vayan estas olas que han nacido de tan bajo que son olas cenagosas.

¿Había la Providencia, Dios, que cuida de la hoja que se estremece en el árbol, de dejar á España sola á merced de esos sus hijos que le matan y deshonoran?

REVISTA DE LA SEMANA.

Ha terminado la discusión del presupuesto municipal por parte del ayuntamiento, quedando aprobadas las reformas, interinamente, hasta que tengan el V.º B.º ó Visto Malo de la Junta Municipal. La idea que domina es hacer efectivas las economías, pero sin supresiones de empleados, é introduciendo también reformas en los servicios. Ello dirá.

También han terminado los ejercicios de oposición á la Penitenciaría. En unos y otros ejercicios hemos tenido la satisfacción de oír á los opositores, y no hemos dado nuestro humilde juicio sobre ninguno, primero por no creernos bastante competentes, y segundo, por no hacer á ninguno el agravio de una aparente parcialidad. Pero sí hemos de decir, que esos sacerdotes han probado una vez más, que el clero español responde actualmente, no solo á las necesidades de la iglesia, sino á las de la nación. Moralizado é ilustrado como es el clero, es una gran fuerza, para contrapesar la corrupción general. Pobre y caritativo, nos enseña á huir del positivismo grosero que hace los egoístas. Humilde, disciplinado y sujeto á sus legítimas autoridades, nos dá ejemplo en esta insurrección casi general que hay contra toda autoridad y todo poder.

Aunque todos son dignos, pasado mañana será elegido seguramente el que más lo merezca; no hay miedo de que los no favorecidos se disgusten, ni de que ninguno proteste, ni quien, ni aún en secreto, digan que han obrado mal. El favorecido recibirá las primeras felicitaciones de sus hermanos en el ministerio y contrincantes en la oposición. Esto, cuando el presidente de una cámara, hace lo que ha hecho Martos, y cuando todo es tumulto y gritería, es envidiable. Porque también el clero español acaba de celebrar un congreso, solemne y trascendental.

En la semana ha predominado la política; se ha leído con avidez los periódicos; se ha esperado con ansia los telegramas y nadie ha tenido motivos, en lo que ha leído, mas que para sentir y para llorar, como Jeremías sobre las ruinas de Jerusalem, por la ruina de esta nuestra patria. En toda lucha, ó contienda, ó empe-

ño político, siempre hay vencidos ó vencedores, que tienen partidarios en todas partes y comparten su triunfo ó su desgracia; pero en lo que sucede ahora, en esta lucha personal á que vá quedando reducida la política, todos nos creemos derrotados y vencidos por la mala estrella que tiene el partido liberal.

Entre tanto que lamentar, la fortuna que no ha sido ciega, para muchos pobres, pues parece que ha ido buscando bolsillos y casas necesitadas para darles un alegrón. El segundo premio de 80.000 pesetas tendrá en Murcia una inversión casera y económica. Apostariamos á que las dos terceras partes del premio que se ha vendido en la Platería, casa del Sr. Perez Gayá, se gasta en pan, en arroz, en habichuelas, en borras y en ropa; de la otra tercera parte calculamos que se dedicarán 1000 reales á pasteles, unos 300 á Manzanilla, y no llegarán á 50 pesetas las que se empleen en Champagne. Tardío es el dinero de la lotería, pero nunca es tarde si la entrada es buena. ¡Que lo disfruten con salud los favorecidos, es lo que deseamos!

El teatro ha tenido sus alternativas esta semana; unas veces por la lluvia y otras por no dar funciones por horas, no ha tenido buenas entradas. Lo cual sentimos porque la compañía nos es muy simpática en general. Lo que no comprendimos la noche del jueves fueron ciertos apiausos, que daban unos cuantos siempre que un actor abría la boca; porque ni el actor decía nada de particular, ni dejaba de cumplir bien su corto papel. Si era guasa era fina, y además fué lijera, como deben ser las bromas.

Hoy es la fiesta de la Arrixaca, en la iglesia de San Agustín; fiesta restaurada por nuestro amigo Sr. Fuentes, que revive hoy, en aquella grandiosa capilla, recuerdos del tiempo pasado y glorias murcianas. Sabemos como empezó á cundir la devoción á la Virgen de la Fuensanta y cómo se fué olvidando la de la Arrixaca; recordamos la solemne promulgación de Patrona de esta ciudad en la imagen bendita con motivos hartos dolorosos y en momentos de tribulación; pero creemos que la antigua patrona dejó de serlo por el nombre, que no dice nada á la fé y al sentimiento, aunque diga mucho para la historia; la Virgen, el dulce nombre de María, brota en nuestros labios siempre con alguna advocación consoladora, de conformidad ó de esperanza, de elogio de ella, ó emblema de sus grandezas y gracias.

La Fuente Santa refrigeró con sus aguas á nuestros abuelos, sació la sed de lo divino de nuestros padres y nos ha inundado á todos de su devoción y cariño. Por eso le han dicho y le dirán bienaventurada las generaciones...

Muchas otras cosas han terminado esta semana, y entre ellas el frío; pero parece que han empezado otras,

como las nubes, y de hecho los albaricoques y las cerezas.

¡Qué cosa tan rica la primera fruta; sobre todo si es de nuestro cercado, cogida del árbol que hemos plantado, regado y acariciado nosotros con nuestras manos. De la fruta del cercado ajeno... Dios nos libre.

DIPUTACION.

La comisión provincial en la sesión del día 23 ha tomado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Informar favorable y desfavorablemente varios expedientes de quintas, entre los últimos el de José Vera Garcia, en solicitud de que se conceda la redención del servicio militar á su hijo José Vera Meseguer, de la 7.ª sección de esta capital y reemplazo del 88.

Proceder ejecutivamente contra los alcaldes y concejales que habiendo sido declarados personalmente responsables de los débitos que tienen con la Diputación las corporaciones á que pertenecen, no los han abonado en el plazo que se les señaló.

Dar traslado al señor gobernador de la manifestación hecha por el señor Ugarte, de ceder en beneficio de las obras del manicomio el importe del alquiler de tres años de la casa que hoy ocupa la corporación, si ésta se decide á no cambiar de local.

Destinar temporalmente al oficial D. José Sanchez Buendía á la sección de cuentas del gobierno civil y que el auxiliar de esta, D. Ramon Cañada, pase á la sección de examen dependiente de la contaduría provincial.

Devolver al gobernador el recurso de D. Antonio Crespo Soler contra la providencia gubernativa que denegó su reposición como arrendatario del Matadero, fundándose la comisión en que habiendo cesado su competencia en estos asuntos desde la creación de los tribunales contencioso-administrativos, á estos debe remitirse dicha alzada.

Aprobar las cuentas municipales de Aledo, correspondientes al año 1886-87.

Declarar procedentes los reparos puestos á las cuentas de igual ejercicio de los ayuntamientos de Pacheco, Pinatar, Pliego, Ricote y San Javier, para que sean subsanados.

Autorizar la inversión de 860 pesetas en las obras de reparación del techo de la botica del hospital.

Devolver al ayuntamiento de Cartagena el reglamento, por dicho municipio aprobado, para la administración del cementerio de Alumbres, con el fin de que por la autoridad eclesiástica se determinen ciertos extremos que es indispensable conocer.

Pasar á la sección de examen de cuentas las carcelarias del partido judicial de Mula correspondientes á 1887-88.

Aprobar la cuenta de gastos de la cárcel de Cartagena, correspondiente á Enero último, que importa 859 pesetas, y las de Murcia y Lorca, del mes de Abril, importantes 1822 y 730 pesetas, respectivamente.

Conceder 50 pesetas á la vecina de La Union Josefa Gimenez para ayuda de su viaje y estancia en Barcelona, donde ha de someterse al tratamiento antirábico del Dr. Ferran.

Que por el negociado correspondiente se redacte el proyecto de solicitud al gobierno para que ordene á la Delegacion de Hacienda que, como servicio especial y urgente, practique una liquidacion de las cantidades que por recargo de las contribuciones directas á partir del año 76-77, adeude á los ayuntamientos de la provincia.

Elevar al gobierno una exposicion contra la proyectada incaucion por el Estado de los bienes y láminas intransferibles que posee el Instituto provincial.

Conceder varias pensiones de lactancia é ingreso á varios pobres en la Casa de Misericordia.

DISCUSION HISTÓRICA.

Plancha, sí.

(CONTINUACION.)

CÁRLOS ROMÉY—Historia de España—segunda edicion—Barna 1839—tomo primero, página 221:

«De su primer matrimonio con Teodosia, hija de Severiano, duque de la provincia de Cartagena y que los historiadores españoles dicen su hijo de Teudis uno de los reyes de que hemos hablado; habia tenido dos hijos, Hermenegildo y Recaredo etc.»

El P. DUCHESNE—Compendio de la historia de España—Traducido al castellano por el R. P. JOSÉ FRANCISCO DE ISLA—Madrid, 1851, página 84:

«Haliábase con dos hijos, Hermenegildo y Recaredo, que antes de su elevacion al trono habia tenido en Teodosia, hermana de los Santos Leandro, Isidoro y Fulgencio etc.»

JUAN CORTADA—Historia de España—Barcelona, 1841—Tomo primero, página 136:

«Es de advertir que Leovigildo estuvo primeramente casado con Teodosia, hermana de los Santos Isidoro, Fulgencio y Leandro, y de ella tuvo á Hermenegildo y Recaredo, etc.»

E. ZAMORA Y CABALLERO—Historia general de España y de sus posesiones de Ultramar—Biblioteca Universal ilustrada—Madrid, 1876—Tomo primero, página 77:

«El año 570 murió la esposa de Leovigildo, Teodosia, célebre por haber sido hermana de cuatro Santos, S. Leandro, S. Isidoro, S. Fulgencio y Santa Florentina, y madre de otros dos, Hermenegildo y Recaredo.»

D. DIONISIO S. DE ALDAMA Y DON MANUEL GARCIA GONZALEZ—Historia general de España—Tercera edicion—Madrid, 1862—Tomo primero, página 240:

«Leovigildo estaba casado con una hija del Gobernador bizantino de la provincia de Cartagena, llamada Teodosia, y de esta eran hijos ambos hermanos Hermenegildo y Recaredo etc.»

En la página 241:

«A las vivas y eficaces instancias de la primera, se unian las amones-

taciones del arzobispo de Sevilla San Leandro, tio de Hermenegildo etc.»

HERNION—Historia general de la iglesia—Barcelona, 1852—Tomo II, página 340; hablando de San Leandro:

«Ya digimos que era hermano de Teodosia, madre de S. Hermenegildo, y por consiguiente era tio de este y de Recaredo.»

Todos estos historiadores pude haber traído en apoyo de mi aserto. Los antiguos y en especial Do CAMPO, SALAZAR Y MENDOZA Y BRUTER por su respetabilidad y autoridad en todas las materias de que han tratado; y los modernos, como demostracion del poco crédito y valor que dieron á la opinion del Padre Flores, que mucho antes que Amador de los Rios y con mayor copia de argumentos habia combatido la existencia de Teodosia; pero al parecer son de tan poco valor sus declaraciones que ni la autorizadísima de AMBROSIO DE MORALES, valiera la pena, de que tan concienzudo escritor como el señor M. P. parase un momento la atencion en ellas, ni se detuviera un solo instante en su empeño de zaherirme por el horrendo crimen de decir lo mismo que han dicho los más caracterizados historiadores; pero aunque sea en mí excesivo atrevimiento y *desenfado*, me permitiré suplicarle que mientras yo *resignado* fijo mi vista sobre lo dicho por el señor Amador de los Rios, (en la nota de la página 310), pase él la suya con altivez sobre lo que dice BERAULT BERCASTEL, en su historia general de la iglesia que tradujo el R. P. L. R. RAMON BOLDÚ, en el tomo segundo, nota de la página 338.

«Tenia Leovigildo dos hijos de su mujer Teodosia, hija que fué de Severiano etc.»

Y sobre todo, en lo que en el tomo primero de los dos que como apéndice de la obra dá el ilustrado traductor. que titula: *Historia de la Iglesia de España*, y que según él dice, está escrita en vista de la *España Sagrada* del P. Flores con objeto de que despues, y aunque sea mi audacia suma, podamos, cambiar nuestras impresiones.

Dice así en la página 155:

«Leovigildo antes de subir al poder estaba ya casado; de su esposa Teodosia, hermana del gobernador de Cartagena, habia tenido dos hijos llamados Hermenegildo y Recaredo.»

No es verdad, sapientísimo escritor, que es bastante raro que BOLDÚ se aparte por completo de la opinion del P. Flores; y áiga, no ya siguiendo la de los otros historiadores, que la mujer de Leovigildo se llamó Teodosia y que era hermana de Severiano? ¡De qué poco valor conceptuó sin duda todos los razonamientos del referido P. Flores cuando ni siquiera hizo mencion de ellos!

Pero hay más, y mientras sigo resignándome con la desgracia de mi error, entretén gase V., siquiera por via de pasatiempo, en lo que dice otro historiador: que tan mal parada deja la version de esa otra RICHELDE traída por ADON para madre de Recaredo y Hermenegildo.

D. JUAN FRANCISCO DE MASDEU—Historia crítica de España—Madrid MDCCXCI—Tomo X página 132:

«El rey Leovigildo, con la muerte de Liuva, volvió á juntar los estados de la galia gótica con los de España,

segun consta no solo de las Historias; sino tambien de sus medallas, pues las hay con su nombre, acuñadas en Narbona. Tenia ya entonces el rey dos hijos varones que fueron despues muy famosos, Ermenegildo y Recaredo de quien no se sabe la madre con certidumbre. *El Padre Mariana y los demás escritores modernos así españoles como extranjeros*, siguiendo á los dos obispos RODRIGOS, XIMENEZ DE TOLEDO y SANCHEZ DE PALENCIA, aseguran que la primera mujer de Leovigildo fué una princesa real llamada Teodosia hija de Severiano, gobernador de la España Cartaginense, nieta del Rey Teodorico, Ostrogodo y hermana de los tres santos obispos Leandro, Isidoro y Fulgencio. Es cierto que de esta noticia no hay testimonios antiguos; pero menos fundamento tiene la opinion de los eruditos editores de la Historia de Mariana, que le dan por mujer á *Richilde*, hija de Chilperico y Fredegunde. ADON, Obispo vienense del siglo IX, que es el único autor de esta noticia, manifiesta con sus mismas palabras haberse equivocado, pues cuenta este casamiento despues de la muerte de Sigiberto, que sucedió á fines del año 575, cuando ya los hijos de Leovigildo eran grandes, pues el mayor no tardó en casarse sino cuatro años. Yo creo, que la princesa *Richilde* nombrada por ADON es la que otros llaman *Richunde* hija así mismo de Chilperico y de Fredegunde, que fué despues destinada por esposa, no de Leovigildo, sino de su hijo Recaredo. Como S. Gregorio Turonense y el autor de los *«Hechos de los reyes francos»*, escribieron que esta princesa fué dirigida por sus padres al rey Leovigildo, pudo suceder que Adon, leyendo esto sin reflexionar en lo demás que dicen los mismos autores, pensase que era para el mismo rey á quien iba dirigida».

JUAN GARCIA CLEMENCIN.

(Concluirá.)

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Ha fallecido la Sra. D.^a Antonia Mendez Gonzalez de Alcantud, cuyo cadáver ha sido conducido á su última morada en la tarde de hoy, seguido de un numeroso acompañamiento.

—Añoche se fugó del calabozo en que se hallaba encerrado en el cuartel del Hospital Militar, el soldado del regimiento de Sevilla que fué procesado por hurto de varios relojes y que como saben nuestros lectores fué cogido *infraganti* en la calle Mayor, una de las noches de Carnaval.

—Mañana tarde á las seis se verificará la inauguracion del café de la Marina, magníficamente restaurado.

—Ha sido denunciado el último número de nuestro colega «El Obrero». Sentimos el percance.

—Nuestro amigo el inspirado poeta D. Daniel Egea está terminando una nueva obra en tres actos y en verso, que muy en breve se estrenará. Desde luego auguramos un éxito feliz al Sr. Egea, pues ésta produccion será un informe más que consolidará el nombre del fecundo autor.

LORCA.

Ayer tarde en el partido rural de la Parrilla, de este término, fueron acometidas por un enjambre de abejas, Rosa Sicilia é Ignacia de San

Mateo, quedando ambas mujeres en tan lamentable estado que fallecieron á las pocas horas.

Parece que las abejas fueron hostigadas momentos antes del suceso por unos cerdos que volcaron la colmena de donde procedian los laboriosos animalitos.

El juzgado de instruccion tuvo conocimiento del hecho inmediatamente, procediendo sin pérdida de tiempo á la formacion del oportuno sumario.

Gran realizacion de todos los géneros existentes en el establecimiento de los Sres. Grech y Lucas, sucesores de D. Luis Grech.

Gros de París, en colores, para vestidos, á 12 rs. vara.

Idem negros, desde 17 idem id.

Pañuelos Manila, 9¼ bordados, desde 120 rs. en adelante.

Idem idem para el talle, cuatro ramos. á 40 idem.

Cortinas crochet, desde 18 idem.

Yutes para cortinages, con seda, á 12 id. Id. sin seda, dos caras, desde 4 y 6 y medio reales vara.

Mantelerias adamascadas, 6 y 12 cubiertos, desde 40 id.

Capas de merino, bordadas, para cristianar, desde 70 reales.

Rasos de seda para sillerias, 6¼ de ancho, desde 22 reales.

Mantillas blonda, cuadradas, desde 140 id.

Manteletas visita, para señora, desde 40 id.

Terlices algodón, 6¼ de ancho, para cama de cuerpo, á 3 id.

Idem id. 7¼ de ancho, para cama camara, á 3 y medio id.

Cretonas piqué para muebles, á 3'25 id.

Lonas para cortinas, 6¼ de ancho, á 4 y medio id.

Granadinas lana para vestidos, á precios económicos.

Idem de seda para mantillas y una porcion de artículos imposibles de enumerar, á precios reducidísimos.

ABANICOS JAPONES.—Se venden muy baratos en el establecimiento de José Sanchez, S. Pedro, 33, como igualmente los del país. Por docenas se hace una considerable rebaja. 8—1

COLOCACION.—La desea encontrar un oficial de aperador. Darán razon en las oficinas de la empresa de consumos. 3—1

CORRESPONDENCIA.

Madrid 24 de Mayo de 1889.

Discurren los más, que de un día á otro aparecerá en la «Gaceta» la partida de sepelio que llevará aparejada la convocatoria de otra legislatura, cuya presidencia aceptará Montero Rios con ciertas salvedades; que Sagasta resistirá hasta ver aprobado el sufragio, y que Márto, considerado en palacio, sin ligarse definitivamente á fraccion determinada, irá capeando los contrastes hasta arribar al puerto del gobierno llamado á juntar las primeras córtes por el sufragio generalizado; otros empiezan á desfallecer, entendiendo que la enemiga irreconciliable del partido conservador á la ley, causa de las pasadas contiendas y la indiferencia hácia ella, de los económicos y de los demás disidentes retardará, quién sabe hasta cuando, su aprobacion. Corre tambien la especie, ya apuntada por algun periódico, de que el jefe de la minoria posibilista es uno de los más apesadumbrados por

cuanto viene sucediendo, y de los que no ven sin recelo el porvenir. Efectivamente, el valladar levantado por la ley en proyecto entre conservadores y liberales, ha de dificultar ya en adelante la resolución en el parlamento de todos los problemas políticos. Sin embargo, serán aventuradas cuantas conjeturas hagamos en estos instantes. Dios dé á Sagasta medios y tiempo de cumplir sus buenos propósitos para bien de la patria. Al entrar el senado en la órden del día, se lee allí el R. D. y, en medio de las aclamaciones de rúbrica, suspende sus sesiones. Por hoy el propósito del gobierno es tan solo ganar tiempo.

El Corresponsal.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DÍA 25.

Temperatura mínima, 13'2. Máxima á la sombra, 25'8. Media, 19'5. Máxima solar, 38'2. Mínima del suelo, 12'6.

Presión á las 9 de la mañana, 752'7 mm. A las 3 de la tarde, 751'1 mm. Media, 751'9 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 76°. A las 3 de la tarde, 68°. Media, 72°.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de S.O.; por la tarde, viento de S.O.

Velocidad media del viento: por la mañana, 0'7 m. por s.; por la tarde, 6 m. por s.

Estado del cielo: por la mañana, cubierto de O., estratos y cúmulos; por la tarde, cubierto de O.; tormenta por S.E. y lejana por S.O., corta lluvia.

Evaporación de ayer, 6 mm.

NOTICIAS LOCALES

A la una de la tarde de ayer, una lavandera llamada Francisca Gonzalez Yepes, que se presentó á entregar la ropa en una casa de la calle de Cortés, fué acometida por el inquilino, jóven de 24 años, que le disparó dos tiros casi á quemarropa, y de los cuales resultó ileso milagrosamente. El agresor fué conducido por guardias de seguridad á la prevención, donde quedó á disposición del juzgado de la Catedral.

Por guardias de seguridad fué detenido ayer un individuo que maltrató duramente á una vecina de la calle de Sancho.

El ayuntamiento de Caravaca ingresó ayer 3.000 pesetas, por consumos, en la pagaduría de Hacienda.

El comandante militar de esta zona desea se presente en su despacho el soldado Juan Gomez Guillermo.

Mañana se verán dos causas en la audiencia, en las que informarán los Sres. Peña y Garcerán.

Mañana se pagará ya el premio segundo que ha tocado en esta ciudad, en el sorteo último.

La jefatura de Obras públicas de la provincia ha informado favorablemente el presupuesto formado para la subasta de acopios de conservación de las carreteras de Moratalla á Fuente del Pino, y del Palmar á Mazarrón.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Circular sobre concesión de grados

en la R. O. de Isabel la Católica.

Otra ordenando que los alcaldes certifiquen al pie de los respectivos pases, el haber dado lectura de las leyes penales á los reclutas de cada llamamiento.

Otra recomendando lo que dispone la ley en cuanto á los anuncios de subastas.

Otra pidiendo á los alcaldes antecedentes de los trabajos para la elección de ayuntamientos que remitirán al gobierno civil los días 10, 20 y 30 de cada mes.

Anuncios de subasta para enagenar los pastos de Lorca y 400 exteriores de leñas de Abarán.

Edicto llamando al soldado Enrique Fernandez Reyes para que se presente en el cuartel de San Roque, en Cádiz.

Nota de las obras provinciales hechas por administración en Diciembre último.

Edicto llamando al soldado desertor José Pascual Llorca, para que se presente en el cuartel de infantería de Marina de Cartagena.

Subasta de varios géneros en la aduana de Cartagena.

Edictos de varias alcaldías anunciando subastas de arbitrios y servicios municipales.

Cuenta del ayuntamiento de Mazarrón.

Anuncio de haber terminado su contrato los médicos titulares de Jumilla, cuyas plazas pueden ser solicitadas.

Edicto del juzgado de La Unión referente al sorteo de los individuos que formarán la junta del jurado.

Edictos: del juzgado de San Juan citando á Francisco Riquelme (a) Panza; del de Valladolid á Juan Manuel Fernandez; del de Cartagena á Antonio Lopez Cubas, Pascual Alcaraz Botella, Eloy Medina y Antonio Riquelme (a) Tono; y del de Totana á Anastasio de la Cruz Expósito.

Requerimiento á los accionistas deudores á las sociedades mineras «La Verdad» y «San Ramon».

Hemos recibido el cartel del solemne novenario que á Nuestra Señora del Carmen dedica la venerable Orden Tercera y demás devotos en su propia iglesia

El novenario da principio esta mañana á las 7, cantándose una misa solemne. Por la tarde á las 5, predicará D. Julian Lopez Clares.

Los demás domingos, á la misma hora predicarán, por este órden: don Miguel Lopez Arteseros, R. P. Marquinez, D. Antonio Vidal, D. Ricardo Belmonte, D. Antonio Ayala, don Antonio Sanchez Navarro y D. José Perez Carrion. El día de la función principal, predicarán, por la mañana D. Felix Sanchez, y por la tarde D. José Maria Escribano. En los días de novena estará manifiesto S. D. M.

Ayer se remitieron por el Gobierno civil varios cristales de vacuna á algunos pueblos de la provincia en que con mas ó menos intensidad existe la enfermedad variolosa.

Encuétrase enferma de algun cuidado la señora de nuestro amigo D. Juan Hernandez, dueño del Café del Comercio, á la cual deseamos vivamente una rápida mejoría.

Terminando el día 30 de Junio próximo el contrato de los médicos titulares de Jumilla, con aquel ayunta-

miento, se pone en conocimiento de los aspirantes á dichas plazas para que puedan solicitarlas en término de 30 días. El sueldo de cada una es el de 999 pesetas.

El día 2 de Junio se celebrará en Campos la subasta para el arriendo de los consumos, bajo el tipo de 8.470 pesetas.

En Abarán se verificará el día 5, bajo el tipo de 15.405 pesetas 9 céntimos.

El mismo día se celebrará en Fortuna la subasta de dicho arriendo, siendo el tipo fijado 44.234'25 ptas.

Esta noche, de nueve á una, habrá baile de sociedad en el favorecido salon de la calle de la Merced.

La acreditada fábrica de lonas, alpargatas, hilos etc., que hasta ahora figuraba bajo la razón social de Felipe Fernandez, girará en adelante por fallecimiento de dicho señor, bajo la razón de «Viuda é hijos de Felipe Fernandez», según circular que hemos recibido.

Por la alcaldía de esta ciudad se ha dispuesto que sean reconocidas las obras de mampostería, sobre que se ha de montar el puente de hierro de Beniajan.

«La guardia civil de Librilla ha detenido á un guarda de campo de aquel término, por haber herido á una mujer.

Ha regresado de Aguilas, cuyas escuelas ha visitado, el inspector de primera enseñanza, Sr. Fernandez Olmeña.

Esta tarde de 6 á 8 tocará en el paseo de la Glorieta la banda de música que dirige el Sr. Espada (si no llueve).

Anteanoche se puso en Romea «Música clásica», suprimiéndose el apuntador y hasta la concha de este. Fué un alarde de los actores, que se saben la obra por los dedos, y la desempeñaron bastante bien.

La Delegación de Hacienda ha acordado estimar en parte la reclamación de D. José Campos y Martinez Corbalán contra la cuota que se le ha señalado en el reparto de consumos de Moratalla.

En «El Liberal» de ayer vemos el siguiente telegrama:

«Murcia 23.—Director «Liberal»: Aplaudimos frenéticamente á los dignos abogados de la acción popular señores Ballesteros y Ruiz Jimenez por sus discursos brillantísimos, como tambien al concienzudo y hábil

Sr. Perez de Soto. Entusiasmo indescriptible.—En representación de numerosos insensatos, Blaya, Pastor, Gascon, Solano, Donaire, Lorente, Torrano, Alarcon, Muñoz, Lopez y Lacasa.»

Encuétrase en esta, desde anteaer, el diputado á Cortes por Almería Sr. D. Sebastian Perez.

A las riñas de gallos de esta tarde concurrirán aficionados de Mula y Cartagena.

En la semana que terminó el 2g del actual, se ha recaudado en las aduanas de esta provincia, la suma de 49.847'91 pesetas.

Ha sido declarado cesante del cargo de inspector de la subalterna de Yecla D. Francisco Yarza.

La compañía de zarzuela que actúa en Romea ha sido contratada para trabajar en el teatro Maiquez de Cartagena.

La nube que se inició aquí ayer parece que descargó bien por Mula y Caravaca.

Hoy llegan á Espinardo los toros que lidiarán el jueves en la Plaza Vieja. La empresa que dá la corrida invita á los aficionados á que los vean para que sepan cómo es el grnado.

TEATRO DE ROMEA.—Funciones para hoy: Por la tarde, «Los sobrinos del Capitan Grant», y para esta noche, primero y segundo acto de «Los sobrinos del Capitan Grant» y «Salon Eslava».

TELEGRAMAS

Madrid 25, á las 7'30 noche.

En el juicio rectificaron el fiscal y los letrados. Higinia pidió clemencia á la sala, insistiendo en la inocencia de Varela y de Millan; éste, sollozando, dijo que quedará eternamente gravado en su corazón el informe de Cobeña, por haberle devuelto su honra. Dolores insistió en su inocencia. Terminó la vista.

Madrid 25, á las 11 n.

Sagasta ha manifestado á los diputados de la mayoría que pueden regresar á sus distritos. Dedúcese de esto que tardarán tiempo en reanudar se las sesiones.

Están los ministros reunidos en Consejo.

El ministro de Marina marchará á Cartagena en la próxima semana para revisar el acorazado «Pelayo».

†

EL SEÑOR

DON ANTONIO ESPINOSA Y BAÑON

HA FALLECIDO.

R. I. P.

Su desconsolado hijo, hermana, hija política, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á su entierro y funeral, que se celebrarán, el primero á las cuatro y media de esta tarde, y el segundo el martes 28 á las diez de la mañana, en la iglesia de San Bartolomé, por cuyo favor les dan anticipadas gracias.

Casa mortuoria: Platería, 66 y 68.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY

San Felipe Neri cf. y fr. y Santa Emerenciana.

Mañana San Juan p. y mr.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de la Merced y San Antolin.

En la primera por D.^a Isabel Perez de San Martin, viuda de Escribano.

Y en la segunda por D. José Navarro y Navarro y demás difuntos de la familia.

Mañana en San Bartolomé por la Srta. D.^a Visitacion Sainz y Guirao.

Y en San Pedro por D. Ildefonso Perez de los Cobos, pbro., y D.^a Carmen Palarea y Marin de Hortes.

CULTOS

Continúan en la iglesia parroquial de San Andrés los ejercicios de Las Flores, predicando esta tarde sobre el tema «Maria en la Resurreccion de Jesús», el Sr. D. Joaquin Beltran.

Mañana sobre «Maria en la Ascension de Jesús», el Sr. D. Antonio Serano.

ANUNCIOS.

SERVICIOS

DE LA
**COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.**

MES DE MAYO.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

El 20, de Santander el

VIZCAYA

El 30, de Cádiz el

Ciudad de Santander.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunes á partir del 6 de Enero.

El 31 de Barcelona, el

Santo Domingo.

Línea de Colon.—Combinacion para el Pacifico, al N. y S. de Panama y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

El día 15 de Barcelona y el 25 de Vigo el vapor

ESPAÑA

LINEA DE BUENOS AIRES.

El día 18 de Barcelona; el 20 de Málaga, y el 23 de Cádiz.

Servicios de Africa.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas

El 16 y 30, de Cádiz el

MOGADOR.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

El 28 de Cádiz el vapor

EL CANO

Servicios de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones máa favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Pre

Los convencionales por camarotes de ujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en

Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira

Cartagena.—Sres. Bosh hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.^a

Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñañiel.

Elixir Colombo

F. T. Juanich y C.^a

Preparado por M. Escuder

(farmacéutico)

Premiado en la Exposicion Universal de Barcelona.

EL ELIXIR COLOMBO, TÓNICO, RECONSTITUYENTE, EUPEPTICO, APERTIVO Y ANTI-ESPASMODICO, analizado por el químico y catedrático D. Enrique Mir y Miró y aprobado por reputados facultativos médicos, está compuesto de materias vegetales del todo inofensivas, lo que le hace recomendable á cuantas personas experimenten dificultades ó perezosas digestiones, tomando una copita después de comer, así como tambien recuperarán el apetito usando una copita media hora antes de las comidas las inapetentes.

El uso de este ELIXIR mitiga y cura tambien los ataques de histerismo en todas sus formas, calma y hace desaparecer los molestos sintomas del embarazo como: vómitos, repugnancia á los alimentos, etc. etc. Muy eficaz tambien en la clorisis conocida en las jóvenes que la padecen con el nombre de colores pálidos, enfermedad que frecuentemente se acompaña de trastornos dispépticos tales como Flatulencia estomacal, Gastralgia Pirosis, vómitos, abultamiento de vientre y estreñimiento, etc. etc., no duden los Sres. Facultativos que obtendrán la desaparicion de esos sintomas con la administracion del uso diario del ELIXIR COLOMBO.

DEPÓSITO

Farmacia Catalana

al lado de la

DROGUERIA FERRER HERMANOS
Plaza de S. Julian, Murcia

LA VILLA DE MADRID

CALLE DE LA SOCIEDAD, 23 y 25
Teléfono 69.

En este acreditado establecimiento hay un surtido completo y variado de cuantos géneros de mesa puedan apetecerse, todo superior, rico y además barato, como puede verse á continuacion.

• Rico salchichon de las mejores y más acreditadas fábricas de Vich, á 2'50 ptas.
• Bonitos y elegantes tarros de cristal, de aceitunas sevillanas, á 0'75, 1'25, 1'75, 2'25 y 2'50.

• Manteca de vaca de las más acreditadas fábricas de Europa, (Copenhague) á 2'62 ptas. libra y 5 el kilo,
• Ricos garbanzos de Castilla, á 11'25,

12'50, 13'50, 15, 16'25 y 17'50 ptas. los 11'50 kilos (arroba castellana).

Jamones del país, á 1'25 los 460 gramos (libra castellana)

Abundante y variado surtido en galletas y pastas finas, desde 0'70 en adelante.

Conservas de tomate del país y la Rioja, á 4 pesetas la docena de latas de 6 centímetros.

Idem id., á 5'50 ptas. docena de latas de 9 centímetros.

Idem id. á 6, docena de 12 centímetros.

Conservas de pimientos, á 4'25 docena de latas de 6 centímetros.

Idem id. á 4'75 id. de 9 id.

Idem id. á 6'25 id. de 12 id.

Espárragos al natural, judias verdes, ciruelas, guisantes, melocoton, y pera de limon, á 0'90 pesetas.

Fritada de pimiento y tomate al natural, á 1 pta.

Guisantes con lomo, á 0'75.

Rico queso de bola, de Holanda, á 1'25 los 460 gramos (libra castellana)

Rico queso gruyer, á 1'50 los 460 gramos.

Vinos Champagne, á 5 y 6 pesetas botella.

Caprichosas y bonitas botellas fantasia, á 4'50.

Pilkle á 0'75 y 1'50 frasco.

Café Manila, tostado, á 4'25 ptas. kilo.

Idem Puerto Rico, á 4'75 id.

Idem Moka, á 6'50 id.

Además de los enumerados, el público encontrará en este acreditado establecimiento, todos los artículos de ultramarinos que se deseen, garantizando su excelentecalidad.

VILLA DE MADRID.—TELEFONO 69
Sociedad, 23 y 25. 12-10

ATENCION.

REALIZACION VERDADERA

Los dueños del establecimiento el Mostrador de Piedra, ponen en conocimiento del público que deseando retirarse del negocio á que vienen dedicados, realizan cuantos artículos existen en dicho establecimiento con una notable rebaja en sus precios como podrán ver por los que á continuacion insertamos.

Cinta de raso y faya, núm. 5, á 15 céntimos vara. Id. núm. 9, á 25 id. id.

Id. otomana de picos, núm. 5, á 15 céntimos vara. Id. núm. 9, á 25 id. id.

Blondas seda en colores, á 25 ctms. vara

Puntillas de algodón, á 10 id. id.

Cordon de seda, á 15 id. id.

Acero de polisones, á 8 céntimos vara. Id. cortado, á 7 id. id.

Perezosas de corsé con muelle, á 50 céntimos. Id. sin muelle, á 25 id. Id. pala estrecha, 15 id.

Redecillas de pelo, á 8 id.

Horquillas invisibles, paquete, 1 ctmo. Id, punta empañada, paquete, 5 id.

Medias de niña en colores, á 10 ctmos. Id. para señora, en id., á 20 id.

Ligas para señoras y niñas, á 5 id.

Aretes dublé para niñas, 5 id.

Pendientes dublé y negros, á 10 id.

Portamonedas de piel, á 20 id.

Cigarreras con boquilla níquel, á 75 id.

Botonaduras hueso y dublé, á 10 id.

Lapiceros de Faver, á 3 id.

Portaplumas con pluma, á 1 id.

Batidores de asta Irlanda, á 20 id. Peines de idem, á 10 id.

Cuchillos níquel una pieza, á 50 id. Idem cabo de hueso, á 25 id.

Cubiertos de metal blanco, á 35 id.

Tenacillas de rizar el pelo, á 30 id,

Navajas de nácar, á 25 id.

Calcetines para niño, á 10 id. Id. para caballero, á 20 id.

Polveras de metal con espejo, á 30 id.

Alfileres cabeza negra, papel, 15 id.

Abanicos para señora, á 10 id.

Botones para vestidos, en colores, docena, 10 id.

Piezas cinta lustre, 8 id,

Carretes seda, en colores, 15 id.

Corchetes para vestidos, caja, 15 id.

Ballena para id., onza, 25 id.

Mitones de hilo, para señora, á 60 id.

Idem de seda, para idem, á 1 peseta.

Cinturones de cuero, á 1 idem.

Corsés para niñas, desde 55 céntimos en adelante.

Corsés de dril, para señoras, 1 pta. 75 céntimos.

Pañuelos de pelo cabra, á 1'50 pesetas.

Paraguas de ocho barillas, á 1'75.

Cabás para niña, á 1'25.

Bujias huecas, paquete de 300 gramos, 70 céntimos.

Id. para coche. id. de 360 grms., á 65 id.

Algodon blanco para colchas, libra de 460 gramos, 1'25 pesetas.

Id. colores para medias, id. id., á 1'75 id

Pelo de cabra en madejas, id. id. 5 id.

Además de los artículos anunciados encontrará el público un magnífico surtido en bordados desde 25 céntimos pieza en adelante, como igualmente en corsés de ballena, clase superior, agremanes y quillas para vestidos, abanicos de raso y japoneses, á tima novedad, golas desde 25 céntimos vara en adelante, encajes de bolillos, puntillas de hilo, botones de metal y un bonito y variado surtido en golpes desde 10 céntimos en adelante.

Llegad y os convencereis de la verdad.

NO EQUIVOCARSE,

MOSTRADOR DE PIEDRA

Pascual, 16, antes Contrasté.

CONCOS SEVILLANOS.

Lo mas especial para tomar el chocolate.

Confiteria de Antonio Raya.

El dueño de este establecimiento deseando agradar á sus numerosos parroquianos y al público en general, no emitiendo gasto alguno para darles alguna novedad con que puedan tomar el chocolate, no ha tenido inconveniente en contratar á un maestro sevillano que confecciona á la perfeccion los superiores CONCOS SEVILLANOS, como igualmente

infinidad de esquisitas pastas. Desde hoy en adelante están puestos á la venta y se llevan á domicilio dando razon y avisando por teléfono. Se continuan elaborando los acreditados caramelos madrileños y las ricas pastillas de café con leche. Calle del Pilar, 23. Teléfono, 63. Murcia. 8-2

PÉRDIDA.

Ayer se extraviaron tres billetes de cinco duros y uno de 10 por las calles de la Plateria y Arco del Vizconde á Santa Teresa. A la persona que los devuelva á esta imprenta, se le dirá quien los ha perdido y se le regalara cinco duros.

OTRA.—La persona que haya perdido una papeleta de empeño de un pañuelo de Manila. Puede recogerla, pagando este anuncio, calle de la Rambla, 22.

ABANICOS.

El mas barato de todos los baratos del mundo. Calle de la Plateria, 22. Frente á la elegante confiteria de D. Juan Bautista Alonso.

El dueño de esta establecimiento se propone realizar unos 94,700 abanicos que tiene de existencias, y para conseguirlo, establece precios tan asombrosamente baratos, que son casi regalados. Puede el público juzgar por algunos de los siguientes y se convencerá de la verdad de lo anunciado.

Abanicos tamaño 12 pulgadas, maestras barnizadas y telas en diferentes países, á 10 céntimos de peseta.

Otros de la misma clase, con telas de la Buena Ventura, á 15 céntimos.

Otros con pié maqueados y variacion de países y figuras, á 25 id.

Otros tambien maqueados y telas purpuras, á 35 id.

Abanicos con telas de linon y granadina, piés maqueados, á 75 id.

Gran surtido en abanicos japoneses de todas clases.

Inmensa coleccion en abanicos de nácar y maderas finas con telas de raso, moaré, granadina y cretona á precios baratísimos y otras muchas clases. Calle de la Plateria, 22, Frente á la confiteria.

SOLO POR 15 DIAS.

SE VENDE un establecimiento de comestibles. Calle del Val de San Antolin, esquina á la calle Nueva. Se dará en precio módico por tener que ausentarse su dueño.

Imp. del DIARIO, Sociedad. 10.